Municipio de Chanal, Chiapas.
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026

Notas de Gestión Administrativas.

Puntos que debe considerar de acuerdo a la Norma.

1.- Introducción.

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso, secretaria de la función pública y a los ciudadanos.

2.- Panorama Económico y Financiero

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos.

3.- Autorización e Historia

De acuerdo art. 80 Fracción IX de la Ley De Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- Organización y Objeto Social

El Municipio de Chanal, Chiapas tiene como actividad la Administración Pública Municipal, en general su funcionamiento y estructura organizacional son los que establece de acuerdo a sus términos y condiciones del artc. 80 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las normas y metodología publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

Entes públicos para lograr su adecuada armonización con la finalidad de contar con una información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando la observación pública y las tareas de fiscalización.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Durante la elaboración de los estados financieros se realizan la depuración de saldos por gastos a comprobar, el pago de pasivos, así como la entrega-recepción de obras, proyectos y acciones.

7.- Reporte Analítico del Activo

En la elaboración de los estados financieros se lleva a cabo la depreciación de bienes muebles e inmuebles de acuerdo a los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

8.- Reporte de la Recaudación

En la información financiera de recaudación se realiza un desglose por ingresos propios, participaciones y aportaciones federales con la finalidad de identificar el impacto de cada uno en la Hacienda Pública.

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En la información contable se presenta un estado de deuda municipal en cual se refleja el importe del empréstito obtenido, las amortizaciones efectuadas y el saldo por pagar en su caso.

10.- Calificaciones Otorgadas

El Municipio no cuenta con Información crediticia actualizada dado que no ha contratado ningún tipo de financiamiento o empréstito.

11.- Proceso de Mejora

Se establecen mecanismos de control interno para mantener la información financiera actualizada para su resguardo y consulta permanente.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

12.- Información por Segmento.

La información financiera del ayuntamiento se envía a la ASE y al H. congreso del estado dando estricto cumplimiento a las normatividades en materia de rendición de cuentas.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

Los eventos contables posteriores al cierre se reflejan en las cuentas contables de rectificaciones a los ingresos o egresos según sea el caso.

14.- Partes Relacionadas

Durante la gestión de la administración pública no existen partes relacionadas que puedan influir en la toma de decisiones del ente público.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La presente información es tomada de los estados financieros del Municipio de Chanal, Chiapas.

C. ALEJANDRO GOMEZ ENTZIN	**C. CRISTINA LOPEZ GOMEZ**	**C. AURELIANO MENDEZ PEREZ**
presidente Municipal Constitucional	**Síndico Municipal**	**Tesorero Municipal**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".